

Buró Político | ¡Férrea defensa!

Posted on 7 de julio de 2023 by Ariel Vilchis Avilés



El rechazo a cualquier intento de abrir a la depredación masiva, como lo es la pesca comercial, a especies destinadas a la pesca deportiva es unánime en Baja California Sur.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El tema no es nuevo, en el pasado se ha tratado en la Cámara de Diputados, pero se ha quedado guardado en la congeladora; ahora tanto diputados locales y federales de Morena retoman lo que podría ser un golpe artero a la actividad de la Pesca deportiva en Baja California Sur.

Y es que desde el estado vecino de Sinaloa se pretende impulsar una modificación al artículo 68 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentable, para incluir a la pesca comercial especies que, hasta ahora, son exclusivas de la pesca deportiva.

El día de hoy, en **Mazatlán**, se llevará a cabo un foro denominado “Exploración de nuevas especies en aguas profundas en el litoral del Pacífico” con un claro objetivo de abrir la captura de especies como el Dorado a la pesca comercial, especie destinada hasta hoy a la pesca deportiva.

Para Baja California Sur, sería un **golpe directo a la economía estatal** y a la actividad turística el abrir la captura de especies reservadas a la pesca deportiva a la comercial; para darnos un ejemplo de la dimensión del impacto, la pesca deportiva genera 5,000 empleos directos y 26,000 indirectos, además de dejar una derrama económica de unos 3,000 millones de pesos (mdp) anuales

en nuestra entidad. Con una vocación eminentemente turística impulsada por esta actividad, no es cosa menor.



Por ello el rechazo a cualquier intento de abrir a la depredación masiva, como lo es la pesca comercial, a especies destinadas a la pesca deportiva es unánime en Baja California Sur.

La postura es clara de todos los sectores, desde el titular de FONMAR en la entidad, Martin Inzunza Tamayo, empresarios del ramo como Clicerio Mercado -con más de 20 años de experiencia en el rubro- prestadores de servicios y pescadores ribereños, han alzado la voz con posicionamientos firmes en contra de la liberación del pez dorado a la pesca comercial.

Por ello, Martín Inzunza Tamayo firmó junto con representantes del sector turístico de Los Cabos un pronunciamiento en el sentido de mantener a esta especie dentro del estatus de reservado para la actividad deportiva, mismo que será llevado a la ciudad de Mazatlán para presentarlo ante autoridades de CONAPESCA como una **postura firme de la defensa del Dorado** como especie reservada a la pesca deportiva.

Sin duda son muchos los intereses que mueven a las empresas con grandes flotas pesqueras, pero también es grande el ímpetu por defender los recursos naturales, las especies marinas y su sostenibilidad por su gran importancia social, turística y económica. Sin duda la lucha se está dando.

Ya veremos qué sucede, es mi opinión, al tiempo...